

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 8/77.*

Con fecha 16 de abril de 1977, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 «S. V. 8/77, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

*Objeto de la adjudicación:* Artículos de vestuario con destino a la Brigada Paracaidista.

*Importe total de la adjudicación:* Pesetas 65.978.105,87.

*Adjudicatarios:* Firma «Confeccionistas Agrupados, S. A.», 13.299.520 pesetas; firma «Textil Montserrat, S. A.», pesetas 9.999.999,87; firma «Fábrica Española de Confecciones», 17.397.426 pesetas; firma «C. I. Silvestre Segarra e Hijos», pesetas 14.999.580.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El General, Secretario general.—4.153-E.

*Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación 1 S V 9/77.*

Con fecha 2 de marzo de 1977, el excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor Central acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación 1 S V 9/77, promovido por la Dirección de Apoyo al Personal.

*Objeto de la adjudicación:* Artículos de vestuario con destino a las fuerzas especiales.

*Importe total de la adjudicación:* 21.712.100 pesetas.

*Adjudicatario:* A la firma «Confecciones Valencia y Puchalt, S. A.», 15.380.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El General, Secretario general.—4.449-E.

*Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 SV 12/77.*

Con fecha 26 de abril de 1977, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 SV 12/77, promovido por la Dirección de Apoyo al Personal.

*Objeto de la adjudicación:* Artículos de vestuario con destino a la Tropa.

*Importe total de la adjudicación:* 645.886.292 pesetas.

*Adjudicatarios:* A las firmas:

«Manufacturas Valle, S. A.», 66.199.700 pesetas.

«Confecciones Valencia y Puchalt», 207.998.500 pesetas.

«Confecciones Textiles Usera, S. A.», 56.898.944 pesetas.

«Fábrica Española Confecciones, S. L.», 35.999.222 pesetas.

«Lorca Industrial, S. A.», 71.999.112 pesetas.

«Alfredo Sánchez Pinilla», 35.999.414 pesetas.

«Cooperación Fabril, S. A.», 28.144.000 pesetas.

«Silvestre Segarra e Hijos», 139.999.400 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El General, Secretario general.—4.450-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de un local en Beas de Segura (Jaén).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Beas de Segura (Jaén) con destino a la instalación de los Servicios postales y telegráficos y dos viviendas.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Jaén, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Beas de Segura y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general.—4.309-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de un local en Rubí (Barcelona).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Patrimonio del Estado, se convoca concurso público pa-

ra el arrendamiento de local en Rubí (Barcelona) con destino a la instalación de los Servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrán ser lacrados y precintados, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rubí y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Director general.—4.308-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Eurotrónica, S. A.» («Eurotrónica, S. A.»), del suministro de dos centrales de conmutación de mensaje.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de dos centrales de conmutación de mensaje, cuyo expediente se ha tramitado por contratación directa, ha sido adjudicado definitivamente a «Eurotrónica, S. A.» («Eurotrónica, S. A.»), por un importe total de treinta y siete millones (37.000.000) de pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—4.368-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número V-SV-2-11.84/76.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 22 de marzo de 1977, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número V-SV-2-11.84/76, Valencia, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Valencia.

Tratamiento de tramo peligroso en N-III, de Madrid a Valencia, punto kilométrico 280,5 al 283,1, tramo Requena», a don Francisco Juan Rey, en la cantidad de 6.926.326 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.926.326 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—4.375-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para el proyecto y construcción de nueva estación de aguas potables de Santiago de Compostela (La Coruña).**

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para el proyecto y construcción de la nueva estación de aguas potables de Santiago de Compostela (La Coruña), a la Empresa «Infilco Española, S. A.», en la cantidad de 20.159.371 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1 y un plazo de ejecución de veinticuatro meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Director general, por delegación el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.—4.495-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Montehermoso (Cáceres).**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Montehermoso (Cáceres) a «Cina, S. A.», en la cantidad de 25.645.009 pesetas, que representa el coeficiente 0,8827 respecto al presupuesto de contrata de 29.052.916 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.—4.257-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento de las ramblas de Dominguito y del Arca, Plan coordinado de Motril y Salobreña (Granada).**

El presupuesto de contrata asciende a 43.756.011 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 875.120 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de Avilés, presa de Escañorio (Oviedo).**

El presupuesto de contrata asciende a 98.875.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 1.977.500 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—

**Resolución de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se anuncia subasta de piedras graníticas.**

Autorizada esta Jefatura para subastar unas 650 piedras graníticas envejecidas, con un total de 671 metros lineales, situadas en las inmediaciones del puente sobre el río Voltoya, kilómetro 40 de la C.C. 605 de Segovia a Zamora por Arévalo, sobrantes del puente viejo como consecuencia de las obras de «5-SG-292 Puente sobre el río Voltoya, en el kilómetro 40 de la C.C. 605 de Segovia a Zamora por Arévalo», se hace público para general conocimiento de todas aquellas personas interesadas en la adquisición de este material.

El pliego de condiciones que ha de regir en esta subasta se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Jefatura Provincial de Carreteras y en los tablones de anuncios de la misma y de los Parques de Segovia, Nava de la Asunción y Sepúlveda.

La admisión de pliegos será durante los treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, y la subasta se celebrará el primer día hábil siguiente al anterior, a las trece horas.

Segovia, 16 de mayo de 1977.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—4.286-A.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso para el estudio y redacción del proyecto de la presa del Chanza-A.A.Z.I.H.**

Se anuncia concurso para el estudio y redacción del proyecto de la presa del Chanza-A.A.Z.I.H.

Plazo de ejecución: Un mes.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Nuevos Ministerios, Madrid.

Fianza provisional: 99.384 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del estudio y redacción del proyecto de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el estudio y redacción del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de los trabajos. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Guadiana el día 8 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según la circunstancia de cada licitador.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Ingeniero Director, Juan Domercq Touchard.—4.425-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 8 de junio de 1977, páginas 12942 y 12943; se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes, clave: 1-0-372, al final, donde dice: «Anualidades: 1977, 9.832.161 pesetas», debe decir: «Anualidades: 1977, 9.932.161 pesetas.»

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza en todas las Universidades Laborales y Centros del sistema, durante el curso escolar 1977-78.*

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales de fecha 31 de mayo pasado, el Servicio Social de Universidades Laborales anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza en todas las Universidades Laborales y Centros del sistema durante el curso escolar 1977-78.

Las ofertas se presentarán en el Registro del Servicio de Universidades Laborales (calle Condesa de Venadito, sin número, de Madrid-27), dentro de los veinte días naturales siguientes a los de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables de nueve a trece horas, excepto sábados.

Los pliegos de condiciones jurídico-económicas, necesidades y valoración y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Subdelegación General de Administración del citado Servicio de Universidades Laborales y en las distintas Universidades Laborales y Centros del sistema.

El acto de apertura de los pliegos por la Mesa designada tendrá lugar en los locales del Servicio de Universidades Laborales, a las diez horas del día siguiente que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de las ofertas; si el último día de plazo fuese viernes, quedaría prorrogada la apertura hasta el lunes inmediato siguiente.

Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios, en proporción al importe de la adjudicación.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Director general de Asistencia y Servicios Sociales, Jefe del Servicio de Universidades Laborales, José Farré.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria haciendo pública la adjudicación del concurso para la ejecución de un vuelo fotográfico en hectáreas 3.387.764 de las provincias de Teruel, Valencia, Albacete, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva y Córdoba.*

Con fecha 13 de junio de 1977, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 30 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) para la ejecución de un vuelo fotográfico en 3.387.764 hectáreas de las provincias de Teruel, Valencia, Albacete, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva y Córdoba, repartido entre las firmas Don Mariano Bagües Revuelta («Aeropost»), por un importe de 1.669.340 pesetas; «Aerofoto, S. A.», por un importe de 1.409.100 pesetas; don Manuel García Palazón («Paisajes Españoles»), por un importe de 1.354.820 pesetas; «Azimut, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 2.257.000; «Compañía Española Trabajos Fotogramétricos Aéreos, S. A.» (C. E. T. F. A.), por un importe de 2.379.085 pesetas; «Trabajos Fotográficos Aéreos, Sociedad Anónima», por un importe de 1.708.948 pesetas; «Trabajos Aéreos, Sociedad Anónima» (T. A. S. A.), por un importe de 2.228.392 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que convoca concurso para la adquisición de 2.000.000 de sacos de papel a utilizar en el envasado de pienso-base por todas las dependencias del mismo.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 2.000.000 de sacos de papel para envasado de pienso-base con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice aquel plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente a documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa o certificado, en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, de la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del im-

puesto industrial (epígrafe 9.351) correspondiente al año en curso. En su defecto podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrezco el suministro de ..... unidades de sacos de papel (de fabricación totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son ....., y por el precio unitario de pesetas ....., (en letra y en cifra), sobre almacenes del SENPA para entregar su totalidad, comprometiéndome a servir ..... (en letra y en cifra) unidades (semanales, mensuales, etc.) durante el presente año 1977, a contar desde la fecha en que se me comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne, y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha y firma y rúbrica.)

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Director general, Claudio Gandarías Beascochea.—2.376-B.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 5.000 chubasqueros a la Empresa «Poza, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 27 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 5.000 chubasqueros al precio unitario de 1.224 pesetas, con un total de 6.120.000 pesetas, a la Empresa «Poza, S. A.», y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El General, Director, Andrés Robles Cebrian.—4.154-E.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia la adjudicación de las obras de remodelación y jardinería del edificio de la concatedral de San Julián en el Ferrol del Caudillo (La Coruña).*

Por Orden ministerial de fecha 9 de mayo de 1977 ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato remodela-

ción y jardinería del edificio de la concatedral de San Julián en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), por 7.825.729 pesetas, a «Manuel Barros-Construcciones, Sociedad Limitada», por ser la única oferta presentada en la subasta celebrada al efecto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.—4.496-E.

**Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Santa María de Gardeny», de Lérida.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los ocho locales comerciales del grupo de viviendas «Santa María de Gardeny», de Lérida, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada m <sup>2</sup>	Importe tipo Pesetas
1	Bloque 35, número 1 .....	84,38	986.000
2	Bloque 35, número 2 .....	70,38	822.000
3	Bloque 36, número 3 .....	84,36	986.000
4	Bloque 36, número 4 .....	70,38	822.000
5	Bloque 38, número 8 .....	70,38	822.000
6	Bloque 39, número 9 .....	84,36	986.000
7	Bloque 39, número 10 .....	70,38	822.000
9	Bloque 40, número 12 .....	70,38	822.000

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, de Lérida.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Lérida, a las diez horas del día 19 de julio de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi.

### ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de material quirúrgico con destino al Instituto Provincial Materno Infantil.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 25 de marzo de 1977, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso-subasta para adquisición de material quirúrgico con destino al Instituto Provincial Materno Infantil.

Asimismo, resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: La adquisición del material quirúrgico siguiente: Un colposcopio, una lámpara de quirófano, completar el respirador y un electrobisturri, con destino al Instituto Provincial Materno Infantil, de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: 889.000 pesetas.

Duración del contrato: Los aparatos deberán ser entregados en el plazo de tres meses.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos re-

lacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 20.870 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y de las condiciones que se exigen para el suministro de ....., se comprometo a realizarlo, con sujeción a las normas del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoz, 16 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.400-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia subasta para la realización del proyecto de urbanización de las calles Prolongación de Entenza y transversales.**

Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte, también hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar la ejecución del proyecto de urbanización de las calles Prolongación de Entenza y transversales,

de esta ciudad de Alcoy, aprobado con carácter definitivo por la Comisión Provincial de Urbanismo de Alicante.

Tipo de licitación: 18.380.329 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Veinticuatro meses, incluido el plazo de garantía.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto, Memoria, pliegos y planos: Estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Circulación, sección 1.ª, de las oficinas municipales de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 288.803 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar a la cantidad de remate los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Urbanismo y Circulación durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de oficina, cerrándose el plazo a las trece horas del último día.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de Concejales de la Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para contratar la realización del proyecto de urbanización de las calles Prolongación de Entenza y transversales, de la ciudad de Alcoy, se comprometo a su ejecución, con arregio a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra) por ciento respecto al tipo de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 21 de mayo de 1977.—El Secretario general interino, Arturo Ruiz Ramos.—V.º B.º: El Alcalde, Alberto E. García Rodríguez.—4.379-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Bullas (Murcia) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recogida de basuras en domicilios particulares y su transporte a vertedero.**

El Alcalde de Bullas hace saber que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recogida de basuras en domicilios particulares y su transporte a vertedero.

Tipo de licitación, a la baja: 1.260.000 pesetas anuales.

Duración del contrato: Dos años.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: 3 por 100 del importe de la adjudicación.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Proposiciones: Podrán presentarse en el plazo de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de diez a trece horas, en sobre cerrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Proposición para el concurso del servicio de recogida de basuras en Bullas».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La virtualidad de este anuncio queda condicionado a que no se opongan reclamaciones contra el pliego.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para adjudicar el servicio de recogida domiciliaria de basuras de Bullas, se compromete a pres-tarlo, con estricta sujeción al mismo, por el precio de ..... pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bullas. 19 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.395-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de ampliación del Cementerio Municipal de Santa Catalina.*

Por haber resultado desierta la primera, se anuncia segunda subasta para adjudicar las obras de ampliación del Cementerio Municipal de Santa Catalina en doscientos nichos y construcción de una portada lateral, en esta ciudad.

*Tipo de licitación:* 5.038.572 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Plazo de garantía:* Doce meses.

*Presentación de proposiciones:* En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de las mismas:* A las doce horas del día siguiente hábil.

*Reintegro de la proposición:* Tres pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

*Fianza provisional:* 80.000 pesetas, reintegrada con 1.800 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

*Fianza definitiva:* Resultante de aplicar los porcentajes mínimos prevenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Forma de pago:* Certificaciones a buena cuenta, para lo que existe consignación en la partida 6.1822 del presupuesto de urbanismo.

Indispensable documento nacional de identidad, carné de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de seguros sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota: En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre propio (o de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la ejecución o adquisición de ..... se compromete a ..... con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número) pesetas.  
(Fecha y firma.)  
(Sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta. 21 de mayo de 1977.—El Alcalde, Alfonso Sotelo Azorín.—4.401-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Hué-tor-Vega (Granada) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de nuevo alumbrado público en su primera fase.*

*Objeto:* Contratación de obras de instalación de nuevo alumbrado público en su primera fase.

*Tipo licitación:* Los concursantes deberán sujetar sus proposiciones al tipo máximo de 2.486.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Fianza provisional:* 49.720 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Proposiciones:* Reintegradas en forma, contenidas en sobre cerrado y acompañadas de resguardo de fianza provisional, documento nacional de identidad o fotocopia, carné de Empresa con responsabilidad o fotocopia, documentos acreditativos de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, seguros sociales y Mutualismo Laboral, declaración jurada de no estar incurso en causas de incapacidad o de incompatibilidad, artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; poder bastantado por Letrado ejerciente en Granada, en caso de representación; escritura de constitución de Sociedad, justificando documentalmente que el miembro de ella concurrente está facultado para ello.

*Presentación:* En Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez á trece, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* A las trece horas del día laborable siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

*Expediente:* De manifiesto en Secretaría de este Ayuntamiento.

*Gastos:* Todos de cuenta del adjudicatario, incluso Impuesto General Tráfico Empresas, no repercutible al Ayuntamiento.

*Crédito:* Existe el suficiente.

*Autorizaciones:* No se precisan.

*Modelo proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y del proyecto y pliegos de condiciones que rigen en el concurso para contratación de obras de instalación del nuevo alumbrado público, primera fase, en Hué-tor-Vega (Granada), se compromete a realizar la prestación, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (expresada en letra y cifra) pesetas, ofreciendo además las siguientes compensaciones: .....

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente)

Huétor-Vega (Granada). 14 mayo 1977. El Alcalde, Rafael del Paso.—El Secretario, José Oliver.—4.391-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Seis, entre la calle del Arroyo del Olivar y calle Veintiuno.*

*Objeto:* Subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Seis, entre la calle del Arroyo del Olivar y calle Veintiuno.

*Tipo:* 5.615.022 pesetas.

*Plazos:* Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras eje-

cutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 86.151 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Seis, entre el Arroyo del Olivar y la calle Veintiuno, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.969-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle de las Lenguas.*

*Objeto:* Subasta de obras de urbanización de la calle de las Lenguas.

*Tipo:* 5.539.271 pesetas.

*Plazos:* Seis meses para la ejecución y dos años de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 85.393 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de obras de urbanización de la calle de las Lenguas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.970-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles que se citan.*

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de San Francisco de Sales (desde Santander y General Ibáñez Ibero hasta Doctor Federico Rubio y Gali) y Doctor Federico Rubio y Gali (desde la avenida de Islas Filipinas hasta la avenida de Reina Victoria).

**Tipo:** 85.844.975 pesetas.

**Plazos:** Un año para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 509.225 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de San Francisco de Sales (desde la de Santander y General Ibáñez Ibero hasta el Doctor Federico Rubio y Gali) y Doctor Federico Rubio y Gali (desde la avenida de Islas Filipinas hasta la avenida de Reina Victoria), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.971-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Seis, entre la calle «C» y la avenida de Palomeras.*

**Objeto:** Subasta de obras de urbanización de la calle Seis, entre la calle «C» y la avenida de Palomeras.

**Tipo:** 2.827.870 pesetas.

**Plazos:** Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 47.419 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de urbanización de la calle Seis, entre la calle «C» y la avenida de Palomeras, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.972-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en el barrio Milano, núcleo número 8, segunda fase.*

**Objeto:** Subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en el barrio Milano, núcleo número 8, segunda fase.

**Tipo:** 31.643.975 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 238.220 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en el barrio Milano, núcleo número 8, segunda fase, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.973-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ripoll (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación en período ejecutivo.*

**Objeto:** Contratación, por gestión directa, del servicio de recaudación de este Ayuntamiento, en período ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débitos del presupuesto ordinario.

**Tipo máximo:** El adjudicatario percibirá la mitad de los recargos por lo cobrado en período ejecutivo, con los límites fijados en el Reglamento General de Recaudación.

**Plazo:** Desde la fecha de la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1979, prorrogándose por anualidades a la tática, si no medió aviso de dos meses de antelación.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la oficina de Intervención de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, durante los días hábiles para presentar proposiciones.

**Fianzas:** Provisional, 99.397 pesetas; definitiva, 198.794 pesetas.

**Proposiciones:** Se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, deberán ir debidamente reintegradas y presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en su caso.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Ripoll en el «Boletín Oficial .....» número ....., de fecha ....., para contratar los servicios de recaudación, por gestión directa, de ese Ayuntamiento.

En su período ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débito del presupuesto ordinario.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 29 y 40 del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Se comprometo a prestar los correspondientes servicios de recaudación ejecutiva con estricta sujeción a los pliegos de condiciones de este concurso, que acepta plenamente, así como cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del solicitante.)

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine la presentación de las mismas.

**Adjudicación del concurso:** Se efectuará discrecionalmente por la Corporación, siendo méritos preferentes la residencia en Ripoll, haber desempeñado funciones de Recaudador y tener solvencia moral y económica.

Ripoll, 26 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.589-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar las prestaciones para la implantación y mantenimiento del Impuesto Municipal sobre la Radicación.**

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente licitación:

#### 1. Objeto.

La contratación, por el sistema de concurso, de las prestaciones para la implantación y mantenimiento del Impuesto Municipal sobre la Radicación.

#### 2. Tipo.

Dada las características especiales de este concurso no se señala, debiendo proponerlos los concursantes en sus ofertas económicas.

#### 3. Duración.

a) Implantación: Ocho meses.  
b) Mantenimiento: A partir de 1978, por anualidades prorrogables.

#### 4. Pago de las prestaciones.

Con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario, con consignación suficiente, en la forma siguiente:

a) Implantación: Mediante certificaciones por trabajos realizados, quedando afectada la recaudación del Impuesto al pago de las prestaciones.

b) Mantenimiento: Una vez confeccionados los padrones y recibos semestrales.

5. Oficina donde puede examinarse el expediente.

En el Negociado de Ingresos de la Intervención Municipal los días laborables, de diez a trece horas.

#### 6. Proposiciones.

a) Presentación: En la Unidad de Adquisiciones de la Secretaría General.

b) Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el último «Boletín Oficial», bien sea en el del Estado o la provincia de Valladolid.

Horario: De diez a doce.

#### 7. Apertura de pliegos.

a) Lugar: Salón de actos de la Casa Consistorial.

b) Hora: Doce, del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles para presentación de proposiciones.

#### 8. Garantías.

a) Provisional: 50.000 pesetas.  
b) Definitiva: Porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación aplicable sobre la base que será el resultado de multiplicar el precio ofrecido por expediente (fase de implantación), más el ofertado por contribuyente (fase de mantenimiento), por 20.000 contribuyentes que, en principio, se consideraran sujetos al impuesto.

#### 9. Modelo de proposición.

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y a

efectos de notificación en la ciudad de Valladolid, en la calle ....., núm. ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de la Empresa ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regular la contratación, mediante concurso, de las prestaciones para la implantación y mantenimiento del Impuesto de Radicación en el Municipio de Valladolid, lo acepta en todas sus partes y se compromete a desarrollar las prestaciones objeto del concurso en la siguiente forma:

a) Implantación: Por el precio de ..... pesetas cada expediente y en el plazo máximo de ..... meses.

b) Mantenimiento: A partir del año 1978, por el precio de ..... pesetas por cada expediente que se incorpore como nuevo por alta o modificación, y de ..... pesetas por cada contribuyente comprendido en los padrones.

(Lugar, fecha y firma.)

Valladolid, 12 de junio de 1977.—El Alcalde, Francisco Fernández Santamaría.—5.057-A.

**Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan.**

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1977, páginas 12574 y 12575, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... 200 nichos en la manzana número 2, con un presupuesto de 304.468 pesetas...», debe decir: «..... 200 nichos en la manzana número 2, con un presupuesto de 1.304.468 pesetas.»

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### HUELVA

Don Manuel Luis Valero Montes, Capitán Auditor (E. C.) de la Armada y Juez Marítimo Permanente número 11, de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por los pesqueros «Pesquera Onubense Segundo», 3.ª lista de Huelva, folio 1320, y «Monte Arauntza», de la 3.ª lista de Vigo, folio 8598, al motopesquero portugués denominado «Braga», matrícula de Lisboa.

Por el «Río Carreras», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1727, al «Puente Cambeses», de la 3.ª lista de Vigo, folio 888.

Por el «Ramis Ferrándiz», de la 3.ª lista de Málaga, folio 2668, al «Nuestra Señora de la Caridad», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1455.

Por el «Montcadi», de la 3.ª lista de San Carlos de la Rápita, folio 1016, al «Manolo y Pilar».

Por el «Moruno», de la 3.ª lista de Vigo folio 1612, al «Francisco Molina», 3.ª lista de Ceuta, folio 1407.

Por el «Monte Algaída», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 35, al «Arqueta Izpizua», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 688.

Por el «Aguilica», de la 3.ª lista de Huelva, folio 997, al «Muriel», de la 3.ª lista de Huelva, folio 961.

Por el «Peix del Mar», de la 3.ª lista de Vigo, folio 9258, al «Birbiricho», de la 3.ª lista de Vigo, folio 2103.

Por el «Varela López», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1266, al «Monte la Nina», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1397.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados, en dicho asunto, se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Huelva a 2 de mayo de 1977.—El Juez, Manuel Luis Valero.—4.097-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de las instalaciones eléctricas que se detallan a continuación, así como la declaración en concreto de la utilidad pública de las mismas:

Referencias: R. I. 3.175, expediente 28.610, F. 746.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad. Sociedad Anónima».

Objeto de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica a varias localidades del Condado de Treviño.

Características principales:

Línea de 13,2 KV., de 4,48 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y metálicos, conductor de cable de aluminio-acero de 78,6 milímetros cuadrados de sección, con origen en el apoyo número 10 de la línea Pedruzco-Treviño y final en el centro de transformación de San Martín de Zar-Taravero.